



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de abril de 2018)

Andalucía
Aragón
Asturias
Canarias
Cantabria

Castilla-La Mancha
Castilla y León
Cataluña
Extremadura
Galicia

La Rioja
Madrid
Melilla
Murcia
Navarra

País Vasco
Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Cooperación y solidaridad. Ayudas y subvenciones.

ACUERDO de 21 de marzo de 2018, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, por el que se aprueban las bases por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad.

(BOJA de 3 de abril de 2018)

Asociaciones y Federaciones de Mujeres. Proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género. Subvención. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de marzo de 2018, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca para el ejercicio 2018 la línea de subvención, en régimen de concurrencia competitiva, a Asociaciones y Federaciones de Mujeres para la realización de proyectos que fomenten la erradicación de la violencia de género. BDNS (Identif): 391568.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 1 mes, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto.

(BOJA de 3 de abril de 2018)

Asociaciones y Federaciones de Mujeres. Proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género. Subvención. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de marzo de 2018, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convoca para el ejercicio 2018 la línea de subvención, en régimen de concurrencia competitiva, a Asociaciones y Federaciones de Mujeres para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género. BDNS (Identif): 391557.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 1 mes, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto.

(BOJA de 3 de abril de 2018
y corrección de errores de 9 de abril de 2018)

Medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER.

DECRETO-LEY 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero.

(BOJA de 4 de abril de 2018)

Cooperación internacional y fomento de la arquitectura. Subvenciones. Años 2018-2019.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Vivienda, por la que se realiza la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con la cooperación internacional y el fomento de arquitectura para 2018-2019. BDNS (Identif.): 391675.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía este extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

(BOJA de 5 de abril de 2018)

Entidades sin ánimo de lucro. Atención de necesidades asistenciales y situaciones de extrema necesidad de personas andaluzas residentes en el extranjero. Subvenciones.

ORDEN de 10 de abril de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a atender necesidades asistenciales y situaciones de extrema necesidad de personas andaluzas residentes en el extranjero.

(BOJA de 13 de abril de 2018)

ARAGÓN (CC. AA.)

Programa de Acogimientos Familiares en Familia Ajena en su modalidades de urgente y temporal para menores en desprotección.

ORDEN CDS/530/2018, de 23 marzo, por la que se convoca el procedimiento para el establecimiento de acuerdos de acción concertada para la prestación del servicio de Apoyo Integral al Programa de Acogimientos Familiares en Familia Ajena en su modalidades de urgente y temporal para menores en desprotección.

(BOA de 4 de abril de 2018)

Fiestas locales. Municipios de la provincia de Huesca. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2018, de la Directora del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Huesca, complementaria a la Resolución de 31 de octubre de 2017, por la que se determinan las fiestas locales de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2018 en los municipios de la provincia de Huesca.

(BOA de 6 de abril de 2018)

Fiestas locales. Municipios de la provincia de Teruel. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2018, del Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, complementaria a la Resolución de 31 de octubre de 2017, por la que se determinan las fiestas locales de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, correspondientes al año 2018 en los municipios de la provincia de Teruel.

(BOA de 6 de abril de 2018)

Fiestas locales. Municipios de la provincia de Zaragoza. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2018, del Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Zaragoza, complementaria a la Resolución de 31 de octubre de 2017, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2018 en los municipios de la provincia de Zaragoza.

(BOA de 6 de abril de 2018)

Plan de Inspección de Vivienda. Año 2018.

ORDEN VMV/566/2018, de 15 de marzo, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Vivienda para 2018.

(BOA de 12 de abril de 2018)

ASTURIAS (CC. AA.)

Trabajadoras autónomas. Baja por maternidad, adopción o acogimiento preadoptivo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para apoyar a trabajadoras autónomas que inicien baja por maternidad, adopción o acogimiento preadoptivo en el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 28 de febrero de 2018. BDNS (Identif.): 391227.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del extracto de la resolución por la que se apruebe la presente convocatoria.

(BOPA de 2 de abril de 2018)

Programa Juventud Asturiana Cooperante.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2018, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, de primera modificación de la Resolución de 28 de marzo de 2017, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se aprueban las bases reguladoras para la ejecución del Programa Juventud Asturiana Cooperante.

(BOPA de 5 de abril de 2018)

Plan de Inspección de Servicios Sociales. Ejercicio 2018.

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2018, de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, por la que se aprueba el Plan de Inspección de Servicios Sociales del ejercicio 2018.

(BOPA de 6 de abril de 2018)

Asturianos en el exterior y reconocimiento de la asturianía.

LEY del Principado de Asturias 2/2018, de 23 de marzo, de los asturianos en el exterior y del reconocimiento de la asturianía.

(BOPA de 6 de abril de 2018)

Reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis.

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas destinadas a la reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis.

(BOPA de 10 de abril de 2018)

CANARIAS (CC. AA.)

Consejería de sanidad. Centros sanitarios.

ORDEN de 27 de marzo de 2018, por la que se modifica la Orden de 28 de noviembre de 2006, que establece los requisitos que deben cumplir los centros sanitarios para su homologación en el grupo de hospitalización, subgrupo: media estancia.

(BOCA de 5 de abril de 2018)

Programa de Promoción del Empleo Autónomo. Subvenciones. Periodo 2018-2020.

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2018, de la Presidenta, por la que se aprueban las bases reguladoras para el periodo 2018-2020 del procedimiento de concesión directa de subvenciones al Programa de Promoción del Empleo Autónomo previstas en la Orden TAS/1622/2007, de 5 de junio.

(BOCA de 9 de abril de 2018)

Programa de Promoción del Empleo Autónomo. Subvenciones. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2018, del Director, por la que se establece el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones para el Programa de Promoción del Empleo Autónomo para el año 2018.

Plazo de presentación de solicitudes:

- a) El plazo de presentación de solicitudes empezará a contar a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias de la presente resolución hasta el 31 de octubre de 2018.
 - b) Para el caso de las personas solicitantes que se den de alta como autónomas o por cuenta propia entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de publicación de las bases reguladoras de las subvenciones, el plazo de presentación de solicitudes será de tres meses a contar desde la fecha de publicación de las mismas.
-

(BOCA de 9 de abril de 2018)

CANTABRIA (CC. AA.)

Mujeres trabajadoras o desempleadas con hijos y/o hijas a su cargo o personas incapacitadas sometidas a su tutela. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la convocatoria. Orden HAC/19/2018, de 27 de marzo de 2018, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de subvenciones destinadas a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres trabajadoras o desempleadas con hijos y/o hijas a su cargo o personas incapacitadas sometidas a su tutela en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria. BDNS (Identif.): 391929.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 4 de abril de 2018)

Procedimiento de gestión de ayudas y subvenciones para el desarrollo de acciones de mejora de la empleabilidad, en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo.

ORDEN HAC/17/2018, de 20 de marzo de 2018, por la que se establece la obligatoriedad de tramitar por medios electrónicos el procedimiento de gestión de ayudas y subvenciones para el desarrollo de acciones de mejora de la empleabilidad, en colaboración con el Servicio Cántabro de Empleo.

(BOC de 5 de abril de 2018)

Promoción de la Vida Autónoma. Subvenciones.

ORDEN UMA/12/2018, de 23 de marzo, por la que se aprueban las Bases reguladoras para la Concesión de Subvenciones para la Promoción de la Vida Autónoma.

(BOC de 6 de abril de 2018)

Potenciación de la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres. Subvenciones. Año 2018.

ORDEN UMA/13/2018, de 27 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el año 2018.

El plazo de presentación de las solicitudes y documentación correspondiente será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente Orden de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 11 de abril de 2018
y corrección de errores de 13 de abril de 2018)

Cheques de Innovación. Subvenciones.

ORDEN INN/21/2018, de 4 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones Cheques de Innovación.

(BOC de 12 de abril de 2018)

Potenciación de la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden UMA/13/2018, de 27 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de potenciar la participación de las mujeres, su empoderamiento, así como el tejido asociativo con el objetivo de la consecución de la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el año 2018. BDNS (Identif.): 393223.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 13 de abril de 2018)

Promoción de la vida autónoma. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden UMA/14/2018, de 3 de abril de 2018 por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la promoción de la vida autónoma en el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 393081.

.../...

.../...

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente será de 1 mes contado desde el día siguiente de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 13 de abril de 2018)

Programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden SAN/18/2018, de 4 de abril, por la que se convocan subvenciones para programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública desarrollados por Entidades Locales durante el año 2018. BDNS (Identif.): 393257.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes desde el día siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 13 de abril de 2018)

Registro de Asociaciones de Mujeres de Cantabria.

DECRETO 28/2018, de 5 de abril, por el que se crea y regula el Registro de Asociaciones de Mujeres de Cantabria.

(BOC de 13 de abril de 2018)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Proyectos dinamizadores del empleo local. Subvenciones.

DECRETO 14/2018, de 27 de marzo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones de carácter incentivador para proyectos dinamizadores del empleo local. Extracto BDNS (Identif.): 392022.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del texto completo y del extracto de la resolución por la que se publica el crédito presupuestario disponible para el ejercicio y finalizará el 30 de septiembre de ese mismo año.

(DOCM de 4 de abril de 2018)

Consejería de Bienestar Social.

DECRETO 17/2018, de 3 de abril, por el que se modifica el Decreto 87/2015, de 14 de julio, de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social.

(DOCM de 9 de abril de 2018)

Personas pertenecientes al colectivo LGTBI. No discriminación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 06/04/2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan subvenciones para favorecer la no discriminación de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI en 2018. Extracto BDNS (Identif.): 393066.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 12 de abril de 2018)

Disminución de las desigualdades. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 06/04/2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas a la disminución de las desigualdades en el año 2018. Extracto BDNS (Identif.): 393397.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 13 de abril de 2018)

Consejos locales de la mujer o de igualdad. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 09/04/2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para los consejos locales de la mujer o de igualdad en el año 2018. Extracto BDNS (Identif.): 393401.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 13 de abril de 2018)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Instituto para la Competitividad Empresarial. Subvenciones.

ORDEN EYH/334/2018, de 15 de marzo, por la que se modifican determinadas bases reguladoras de las subvenciones gestionadas por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

(BOCL de 3 de abril de 2018)

Proyectos empresariales promovidos por emprendedores. Subvenciones.

ORDEN EYH/335/2018, de 16 de marzo, por la que se modifica la Orden EYH/1184/2017, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar proyectos empresariales promovidos por emprendedores dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 3 de abril de 2018)

Extranjeros residentes. Integración laboral y sistema formativo. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 26 de marzo de 2018, de la Consejería de la Presidencia, por la que se convocan ayudas para el año 2018 dirigidas a extranjeros residentes en Castilla y León para promover su integración laboral y en el sistema formativo en la Comunidad, facilitando los procesos de homologación, reconocimiento, declaración de equivalencia y convalidación de títulos y estudios extranjeros. BDNS (Identif.): 392215.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León y hasta el día 1 de octubre de 2018.

(BOCL de 4 de abril de 2018)

Jóvenes. Contratación temporal para la realización de obras y servicios de interés general y social. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de marzo de 2018, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de jóvenes

.../...

.../...

incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, por entidades sin ánimo de lucro, para la realización de obras y servicios de interés general y social en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2018. BDNS (Identif.): 392437.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde 20 días naturales computados desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de este extracto.

(BOCL de 5 de abril de 2018)

Personas desempleadas y personas beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía. Contratación temporal para la realización de obras y servicios de interés general y social. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 28 de marzo de 2018, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la contratación temporal de personas desempleadas y personas beneficiarias de Renta Garantizada de Ciudadanía, por entidades sin ánimo de lucro, empresas de inserción y participadas, para la realización de obras y servicios de interés general y social, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2018. BDNS (Identif.): 392438.

El plazo para la presentación de solicitudes será desde 20 días naturales computados desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de este extracto.

(BOCL de 5 de abril de 2018)

Ascenso profesional de la mujer. Subvenciones.

ORDEN EMP/368/2018, de 23 de marzo, por la que se modifica la Orden EMP/161/2017, de 2 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a PYMES para fomentar el ascenso profesional de la mujer en Castilla y León.

(BOCL de 10 de abril de 2018)

CATALUÑA (CC. AA.)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Año 2018.

CORRECCIÓN de erratas en la Resolución EMC/30/2018, de 12 de enero, por la que se publican las fechas añadidas y/o sustituidas en el calendario de días festivos con apertura comercial autorizada de varios municipios para el año 2018 (DOGC núm. 7537, de 17.01.2018).

(DOGC de 3 de abril de 2018)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Reestructuración del sector cooperativo agroalimentario.

DECRETO 34/2018, de 26 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a apoyar los procesos de reestructuración del sector cooperativo agroalimentario.

(DOE de 2 de abril de 2018)

Personas con discapacidad. Contratación en el mercado ordinario de trabajo. Incentivos.

EXTRACTO de la Orden de 13 de marzo de 2018 por la que se convoca la concesión de incentivos destinados a favorecer la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 391844.

Durante la vigencia de la convocatoria, que será de 1 año a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden y del extracto de la misma en el Diario Oficial de Extremadura. Para las contrataciones y transformaciones realizadas durante el periodo de vigencia de la convocatoria, las entidades interesadas deberán solicitar las subvenciones dentro del plazo de 2 meses, contados a partir de la fecha de inicio de la contratación o de la transformación objeto de los beneficios regulados en la orden. Para las adaptaciones al puesto de trabajo, dotación de medios de protección personal o eliminación de barreras arquitectónicas, las entidades interesadas deberán solicitar la subvención dentro del plazo de 2 meses contados a partir de la fecha de realización efectiva de las mismas. A estos efectos, se entenderá por realización efectiva la fecha de emisión de la factura en firme justificativa de las actuaciones realizadas. Se habilita un plazo excepcional de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la orden, para que puedan presentarse solicitudes relativas a los programas convocados para los contratos cuyas fecha de inicio o transformación se hayan producido entre el 21 de septiembre de 2017 y el día de publicación de la orden.

(DOE de 5 de abril de 2018)

Empresa socialmente responsable.

RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2018, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la puntuación mínima exigida para optar al reconocimiento de empresa socialmente responsable.

(DOE de 5 de abril de 2018)

Programa de formación en alternancia con el empleo escuelas profesionales. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden de 19 de marzo de 2018 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2018, dirigida a entidades promotoras de proyectos del programa de formación en alternancia con el empleo escuelas profesionales de Extremadura. BDNS (Identif.): 391882.

El plazo de presentación de solicitudes es de 1 mes a computar desde el día siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 5 de abril de 2018)

GALICIA (CC. AA.)

Agrupaciones de personal voluntario de protección civil. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 15 de marzo de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las agrupaciones de personal voluntario de protección civil de ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, mancomunidades o agrupaciones de ayuntamientos, y se procede a su convocatoria para el año 2018. BDNS (Identif.): 391293.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 2 de abril de 2018)

Sector minero gallego. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 15 de marzo de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento del sector minero gallego, y se procede a su convocatoria para el año 2018 (código de procedimiento IN315A). BDNS (Identif.): 390398.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes desde el día siguiente al de la publicación de la orden en el Diario Oficial de Galicia hasta el día correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación, ambos inclusive.

(DOG de 3 de abril de 2018)

Personas gallegas retornadas y sus descendientes. Autoempleo y actividad emprendedora. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia no competitiva, de subvenciones para promover el autoempleo y la actividad emprendedora en la Comunidad Autónoma gallega de las personas gallegas retornadas y de sus descendientes, y se procede a su convocatoria para el año 2018 (PR937A). BDNS (Identif.): 392281.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia y finalizará el 28 de septiembre de 2018.

(DOG de 5 de abril de 2018)

Jóvenes de origen gallego o descendientes de personas emigrantes gallegas y que residen en el exterior. Programa Conecta. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se regula y se convoca para el año 2018 el programa de ayudas para la participación en el programa Conecta con Galicia dirigido a jóvenes de origen gallego o descendientes de personas emigrantes gallegas y que residen en el exterior (PR930A). BDNS (Identif.): 392238.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia. Si el último día del plazo fuere inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

(DOG de 5 de abril de 2018)

Salud.

LEY 1/2018, de 2 de abril, por la que se modifica la Ley 8/2008, de 10 de julio, de salud de Galicia.

(DOG de 9 de abril de 2018)

Organizaciones sindicales. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 22 de marzo de 2018 por la que se regula el régimen de subvenciones a las organizaciones sindicales para el año 2018. BDNS (Identif.): 392615.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 10 de abril de 2018)

Programa a favor de la contratación y formación de jóvenes.

EXTRACTO de la Orden de 27 de marzo de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras de un programa a favor de la contratación y formación de jóvenes, y se procede a su convocatoria para el año 2018 (código de procedimiento TR349T). BDNS (Identif.): 393512.

El plazo general para la presentación de las solicitudes de las ayudas establecidas en esta orden comenzará el día siguiente al de su publicación y finalizará el 30 de septiembre de 2018. Las solicitudes de ayudas por las contrataciones subvencionables realizadas entre el 16 de diciembre de 2017 y la fecha de la publicación de esta orden deberán presentarse en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de la orden. Las solicitudes de ayudas por las contrataciones subvencionables realizadas a partir de la entrada en vigor de esta orden deberán presentarse en el plazo de dos meses desde la fecha de inicio de la relación laboral, respetando el plazo general del 30 de septiembre de 2018.

(DOG de 13 de abril de 2018)

Prestación de servicios de atención temprana. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 27 de marzo de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Galicia para la prestación de servicios de atención temprana en el marco de la Red gallega de atención temprana, cofinanciadas por el programa operativo FSE Galicia 2014-2020, y se procede a su convocatoria para el año 2018 (código de procedimiento BS700A). BDNS (Identif.): 393041.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 13 de abril de 2018)

LA RIOJA (CC. AA.)

Proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo. Subvenciones. Convocatoria 2018.

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2018, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones a proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo, en régimen de concesión directa (extracto). BDNS: 391848, 391850.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20 de diciembre de 2018, incluido.

(BOR de 2 de abril de 2018)

Apoyo a la financiación de las empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2018, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones para el apoyo a la financiación de las empresas, en régimen de concesión directa (extracto). BDNS: 391873, 391874.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de noviembre de 2018, incluido. No obstante, en el caso de inversiones iniciadas, gastos efectuados y contratos de préstamo y de arrendamiento financiero formalizados a partir de 1 de enero de 2018 y hasta la fecha de publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja, el plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de mayo de 2018.

(BOR de 2 de abril de 2018)

Competitividad de las empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2018, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones para la mejora de la competitividad de las empresas, en régimen de concesión directa (extracto). BDNS: 391859, 391860, 391861, 391863.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20 de diciembre de 2018, incluido.

(BOR de 2 de abril de 2018)

Desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, I+D, Desarrollo de proyectos de innovación en materia de procesos y organización, Ayudas a la contratación de investigadores y/o tecnólogos para el desarrollo de tareas de I+D+i. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2018, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones destinadas al fomento de la investigación, desarrollo e innovación, en régimen de concesión directa, para los programas 2, 3 y 6: Desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo, I+D, Desarrollo de proyectos de innovación en materia de procesos y organización, Ayudas a la contratación de investigadores y/o tecnólogos para el desarrollo de tareas de I+D+i (extracto). BDNS: 392519, 392520, 392521.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20 de diciembre de 2018, incluido.

(BOR de 6 de abril de 2018)

Puesta en marcha y funcionamiento de empresas jóvenes e innovadoras. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2018, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones destinadas al fomento de la investigación, desarrollo e innovación, en régimen de concesión directa, para el Programa 4: Puesta en marcha y funcionamiento de empresas jóvenes e innovadoras (extracto). BDNS: 392522.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 20 de diciembre de 2018, incluido.

(BOR de 6 de abril de 2018)

Programa de Seguridad en el Trabajo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2018, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2018 de las subvenciones destinadas al Programa de Seguridad en el Trabajo, en régimen de concurrencia competitiva (extracto). BDNS: 392505, 392506, 392507, 392508.

La convocatoria será abierta con el siguiente calendario de plazos de presentación de solicitudes, a los que corresponderán los respectivos procedimientos de evaluación y resolución, que coincidirán con los periodos establecidos: Primer periodo: desde la entrada en vigor de la convocatoria hasta el 31 de mayo de 2018. Segundo y último periodo: del 1 de junio de 2018 al 20 de diciembre de 2018.

Podrán subvencionarse actuaciones o inversiones realizadas a partir del 1 de diciembre de 2017 si la solicitud se realiza en el primer periodo o del 1 de junio de 2018 en el caso de que la solicitud se realice en el segundo periodo.

(BOR de 6 de abril de 2018)

Medidas a favor de las víctimas del terrorismo.

LEY 4/2018 de 10 de abril, de medidas a favor de las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 13 de abril de 2018)

Juventud. Subvenciones.

ORDEN PSO/24/2018, de 11 de abril, por la que se modifica la Orden 5/2017, de 7 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en régimen de competitiva en materia de juventud.

(BOR de 13 de abril de 2018)

MADRID (CC. AA.)

Personas mayores. Acogimiento familiar. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden 341/2018, de 8 de marzo, del Consejero de Políticas Sociales y Familia, por la que se convocan ayudas económicas para el acogimiento familiar de personas mayores para el año 2018. BDNS (Identif.): 390435

El plazo de presentación de solicitudes es de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 3 de abril de 2018)

Programa de activación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 29 de diciembre de 2017, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se convocan subvenciones en el año 2018 para la realización del Programa de activación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil dentro del Programa Operativo de Empleo Juvenil. BDNS (Identif.): 391598.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, posteriores al día de publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 4 de abril de 2018)

Programa de cualificación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 29 de diciembre de 2017, de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se convocan subvenciones en el año 2018 para la realización del Programa de cualificación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración. BDNS (Identif.): 391600.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, posteriores al día de publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 4 de abril de 2018)

Mantenimiento de empleo en las agrupaciones municipales de la Sierra Norte de Madrid. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden 614/2018, de 16 de marzo, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación de Territorio, por la que se convocan las subvenciones para el mantenimiento de empleo en las agrupaciones municipales de la Sierra Norte de Madrid para el año 2018. BDNS (Identif.): 392382.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de la Orden de convocatoria.

(BOCM de 11 de abril de 2018)

Entidades sin fin de lucro. Programas de atención a personas con discapacidad. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden 419/2018, de 20 de marzo, del Consejero de Políticas Sociales y Familia, por la que se convocan para el año 2018 subvenciones a entidades sin fin de lucro, en concepto de mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad. BDNS (Identif.): 392598.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

(BOCM de 12 de abril de 2018)

Entidades sin fin de lucro. Inserción sociolaboral de personas con discapacidad. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden 470/2018, de 3 de abril, del Consejero de Políticas Sociales y Familia, por la que se convocan, para el año 2018, subvenciones a entidades sin fin de lucro para acciones dirigidas a la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, línea cofinanciable en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid (2014-2020), Eje 2, Objetivo Temático 9. Prioridad de Inversión 9.3, Objetivo Específico 9.3.2. BDNS (Identif.): 393315.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

(BOCM de 13 de abril de 2018)

Población vulnerable. Proyectos ejecutados por entidades sin fin de lucro. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden 471/2018, de 3 de abril, del Consejero de Políticas Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones a proyectos ejecutados por entidades sin fin de lucro, dirigidos a población vulnerable de la Comunidad de Madrid para el año 2018. BDNS (Identif.): 393316.

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

(BOCM de 13 de abril de 2018)

MELILLA (CC. AA.)

Creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la orden 1183 de fecha 27 de marzo de 2018 relativa a convocatoria de subvenciones destinadas a pymes dentro del régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas. Año 2018.

Para la presente convocatoria se establecen los siguientes plazos de presentación de solicitudes:

- Primer plazo: a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla hasta el 30 de mayo de 2018.
- Segundo plazo: desde el 1 de junio de 2018 hasta el 14 de septiembre de 2018 a las 13:30 horas.

(BOME de 3 de abril de 2018)

MURCIA (CC. AA.)

Comunidades murcianas asentadas fuera de la región. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 27 de marzo de 2018 de la Consejería de Presidencia y Fomento, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a las comunidades murcianas asentadas fuera de la Región, para la realización de actuaciones y actividades en el año 2018. BDNS (Identif.): 392712.

El plazo de presentación de la solicitud será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del extracto de la orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 7 de abril de 2018)

Personas con discapacidad intelectual y profesionales. Transporte público. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden de 14 de marzo de 2018, de la Consejería de Presidencia y Fomento, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la financiación del transporte público de viajeros a personas con discapacidad intelectual y profesionales en la Región de Murcia, para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 391645.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la orden de convocatoria de la subvención en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 10 de abril de 2018)

Programa de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en el marco de los Servicios de Ajuste Personal y Social de los Centros Especiales de Empleo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de abril de 2018, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del programa de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en el marco de los Servicios de Ajuste Personal y Social de los Centros Especiales de Empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 10 de abril de 2018)

Personas con discapacidad física y/u orgánica igual o superior al 33% que tengan reconocido el grado de movilidad reducida. Subvenciones.

ORDEN de 9 de abril de 2018 de la Consejería de Presidencia y Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones para financiar la adquisición, arrendamiento o adaptación de vehículos destinados a personas con discapacidad física y/u orgánica igual o superior al 33%, que tenga reconocido el grado de movilidad reducida, en el ámbito de la Región de Murcia.

(BORM de 10 de abril de 2018)

NAVARRA (CC. AA.)

Inclusión social y de promoción social de grupos más vulnerables. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden Foral 24E/2018, de 14 de marzo, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria «Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos en el área de Inclusión Social y de Promoción social de grupos más vulnerables» para el año 2018. BDNS (Identif.): 389764.

.../...

.../...

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 3 de abril de 2018)

Impulso y apoyo de políticas públicas de juventud. Subvenciones. Año 2018.

ORDEN FORAL 15/2018, de 8 de marzo, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueban las bases de la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Locales de Navarra para el impulso y apoyo de políticas públicas de juventud a nivel local, durante el 2018. BDNS (Identif.): 389716.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 4 de abril de 2018)

Personas con discapacidad. Iniciativa social. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden Foral 15E/2018, de 9 de marzo, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades de iniciativa social del área de personas con discapacidad para el año 2018. BDNS (Identif.): 389194.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la Orden Foral.

(BON de 4 de abril de 2018)

Responsabilidad social. Subvención. Año 2018.

RESOLUCIÓN 22E/2018, de 16 de marzo, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención para el fomento de la responsabilidad social para el año 2018. BDNS (Identif.): 390363.

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará a las 8 horas del día 24 de abril y finalizará el día 11 de mayo de 2018.

(BON de 4 de abril de 2018)

Fomento del asociacionismo y programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden Foral 25E/2018, de 15 de marzo, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento del asociacionismo y programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia para el año 2018. BDNS (Identif.): 390405.

La solicitud deberá presentarse en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la Orden Foral.

(BON de 10 de abril de 2018)

Renta Garantizada. Actualización de la cuantía para el año 2018.

ORDEN FORAL 21/2018, de 1 de febrero, del Consejero de Derechos Sociales, por la que se actualiza la cuantía de la Renta Garantizada para el año 2018.

(BON de 13 de abril de 2018)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Entidades de cooperación. Promoción de procesos de cambio organizacional pro-equidad de género. Ayudas.

DECRETO 40/2018, de 27 de marzo, por el que se regulan las ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género.

(BOPV de 9 de abril de 2018)

VALENCIA (CC. AA.)

Plan de prevención de riesgos laborales.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2018, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueba y se ordena la publicación del Plan de prevención de riesgos laborales de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

(DOGV de 3 de abril de 2018)

Promoción de la economía sostenible. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de marzo de 2018, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 391779.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 3 de abril de 2018)

Apoyo a la promoción exterior. Ayudas. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de marzo de 2018, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan las ayudas de apoyo a la promoción exterior de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 391780.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación del extracto de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y:

- Hasta el 30 de abril de 2018 para las actuaciones dirigidas a promoción exterior relativas a participación en certámenes feriales internacionales y gastos de alojamiento y desplazamiento a los mercados internacionales.
 - Hasta el 30 de junio de 2018 para las actuaciones relativas al plan de *marketing* internacional y resto de actuaciones del plan de promoción internacional.
-

(DOGV de 3 de abril de 2018
y corrección de errores de 13 de abril de 2018)

Asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 6 de marzo de 2018, del director general del Institut Valencià de la Joventut por la que se convocan las ayudas a asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud con ámbito de actuación en la Comunitat Valenciana para el año 2018. [2018/3457]. BDNS (Identif.): 392599.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 9 de abril de 2018)

Comisión Interdepartamental de Coordinación, Evaluación y Seguimiento del Plan Estratégico de la Industria Valenciana.

DECRETO 40/2018, de 6 de abril, del Consell, por el que se crea la Comisión Interdepartamental de Coordinación, Evaluación y Seguimiento del Plan Estratégico de la Industria Valenciana.

(DOGV de 9 de abril de 2018)